

LA CHISPA

Semanario Satírico-Republicano

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
Precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

SUSCRIPCIÓN
En Valdepeñas, un mes. 625 peseta.
Fuera, trimestre. 100 id.
Pago adelantado.

NUMERO SUELTO
5 CÉNTIMOS

Atrasado 25

25 ejemplares

90 CÉNTIMOS

Toda la correspondencia al Administrador, Cristo, 18.

AÑO I.

Valdepeñas 21 de Octubre de 1905

NUM. 8.

Ellos y Nosotros

No nos mueve la pasión política, estamos siempre que del bien de la Patria se trata, desprovistos de mezquinos y bastardos intereses.

Nosotros entendemos que á fuerza de repetir un día y otro día, una hora y otra hora, llegue al convencimiento del pueblo y vea con claridad meridiana lo que son los partidos de la Monarquía y lo que la República es.

Y no nos cansaremos de repetir y de demostrar al pueblo, porque tenemos el convencimiento de que la gota de agua, cayendo continuamente sobre la piedra, la orada; así nosotros hemos de oradar a conciencia popular exponiendo la diferencia de régimen á régimen.

Porque no es defecto de este ni del otro hombre; es defecto de las viejas y nuevas monarquías que se nutren con errores y prejuicios.

El ambiente monárquico, viviendo del fausto y el privilegio, de la adulación y la mentira, con camarillas que le deshonran, y rodeado de palaciegos que viven á costa del sudor de los nobles hijos del trabajo, imponiendo su voluntad á la soberana voluntad del soberano único; el pueblo, los partidos de la monarquía, como regla general en varios países, viven escarneciendo la justicia y pisoteando el derecho, rasgando los Códigos fundamentales porque los pueblos se rigen, estableciendo odiosos privilegios entre el rico y el pobre; en algunos pueblos la contribución de sangre llamada quintas, donde los pobres van á verter su generosa sangre en defensa de una patria que, aún dentro de su inmenso cariño, no reserva ni un humilde hogar para tan bravos defensores.

Otro impuesto, el de consumos, que es el impuesto del hambre y de la muerte, y que gravita solamente sobre las clases trabajadoras, no haciéndose por reparto al capital, por ser impuesto única y exclusivamente sobre los necesitados.

Los partidos monárquicos creando mendigos para justificar asilos y hospitales, sosteniendo la ignorancia y permitiendo el vicio, consintiendo la falsa en eso que se llama Bolsa, pagando al culto y clero y á las clases pasivas, verdaderos parásitos, zánganos de la colmena, monopolizando todo en nombre de absurdos impuestos como derechos; son, en fin, los partidos monárquicos los opresores de la conciencia.

El régimen Republicano vive de la expresa voluntad del pueblo, acatando siempre su soberana voluntad, terminando con los privilegios, porque sabe que cualquier sociedad, medianamente organizada, puede vivir sea la forma de gobierno la que sea, y profese la religión que mejor le parezca, pero la vida se hace imposible en aquellos países en donde la justicia no es igual para todos.

Lo mismo debe saber el ciudadano que no encontrará amparo en sus reivindicaciones si el que las ejerce es un prócer ó un magnate.

La República establece leyes para armonizar el capital y el trabajo, fomenta la industria, las ciencias y las artes, y todo lo que en conjunto forma la vida de un país, estableciendo cajas de retiros para obreros, montepíos y reconociendo el derecho de petición, remunerando el servicio prestado, y también reconociendo el santo derecho á la huelga; establece la fraternidad entre todos los hombres, siendo esta forma de gobierno no sólo para los republicanos, sino para todos los

hombres: respeta la propiedad, garantiza el derecho de reunión y asociación, de pensar la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

Aquí tiones, pueblo, trazado á grandes rasgos quién son ellos y quién nosotros. Elije.

CRÓNICA

En pos de justicia

No se por qué, acaso porque ellos comprenden, que si ellos hicieran otro tanto, sea en la clase de gestión que fuere, ni serían atendidos de nadie, ni podrían llegar jamás á lograr su deseo, se dejaron algunos decir que las gestiones que nuestro querido compañero, Cayetano Molina, haría en Madrid, para castigo á desmanes y atropellos sucedidos en ésta, serían nulos.

Sin embargo, á algunos de esos mismos, acaso no debió parecerles lo mismo puesto que ya hicieron por poner en juego sus gestiones para impedir que dicho viaje se efectuase. Pero en fin, sea ello que fuere, lo cierto es, que nuestro compañero se encuentra en Madrid, que ha conferenciado con ministros, que las altas personalidades políticas, como así las redacciones de los principales rotativos, saben ya la política garbanzera de este pueblo, los injustificados atracos, los asuntos *basureros*, mejor dicho el asunto basuras y otros muchos, todos cotizables á un otro 35 por 100 triple, de ilegalidad, y que ha de saber España entera.

LA CHISPA, este periódico que su verdadero y único programa es combatir el caciquismo reinante, la mala administración, las injusticias de toda especie, como ya dijo en su número 2, ha podido lograr sin esfuerzo

alguno, que las altas esferas sepan y se propongan castigar lo que los de abajo en todo el esplendor de su omnipotente soberbia creyeron que quedaría impune y sin castigo; sí, esto ha podido hacer este humilde periódico, causa de que sufran desencanto los que, ostentando el noble emblema del trabajo, dicen «parásito» al honrado obrero, al apostol infatigable del trabajo, y «forastero», á este mismo individuo, como si la palabra «forastero» pudiera decirse á hijos de una misma Nación. ¡Pobres los pueblos que no recojen con entusiasmo al noble industrial que de fuera viene ofreciendo su saber y trabajo! ¡Pobre también nuestro amado pueblo, si muchos de sus hijos no estuvieran repartidos, ofreciendo sus vinos y productos, por mil distintas partes!

¿Pero á qué hacerles caso? Obraron sin conciencia acaso, de decir lo que escribieron ¿Pruebas? Bien clara y patente de dudar el saber lo que escriben, es el suelto.... inculcable, (me guardo otro nombre mas propio, que se viene á los labios) publicado en su número 14, pues hace ocho números que ese mismo periódico decía que allí, en el núm. 33, había instalado un *Sanatorio, clínica ó botiquin, propiedad de un eminente médico-cirujano*, y que también deben saber que la vida, ni la tenemos comprada, ni por muy eminente que sea un médico, puede evitar que se mueran enfermos.

No se ocupen, les aconsejo, en si alguien es del pueblo ó de fuera, ya que lleve el nombre de *El Trabajo* y quiere meterse en política, aproveche sus columnas en pedir, si quiere, lo que más falta hace al obrero y al trabajador que representa, que LA CHISPA seguirá siempre adelante, no contando chismes ni cuentos de

vecindad, como ustedes dicen, sino verdades grandes, verdades hermosas, para el humilde obrero, verdades que desenterrarán lo que á otros les tenga cuenta que esté oculto, ni nos arredramos, ni sentimos miedo por nada ni por nadie, nuestro programa seguirá siempre adelante, tenemos de nuestra parte una aliada poderosa, la opinión del pueblo, y venceremos.

Ya sabemos que la lucha será encarnizada, pero cuando se combate por la justicia, en contra de los mil abusos que venimos presenciando, y el pueblo ayuda, se lucha con bríos, con entusiasmo, no os quepa duda; vosotros, los verdaderos parásitos del pueblo; vosotros, políticos de estomacal oficio; vosotros, los enmascarados con emblemas que luego resultan un escarnio; vosotros, en fin, los que tengais la conciencia no limpia y os recuerde vuestros malos procederes con el humilde y con los que mucho tiempo confiaron en vosotros; saberlo, la razón está de nuestra parte, ¡el triunfo será nuestro!

Miguel del Olmo

Para el periódico "El Trabajo,"

He sido desagradablemente sorprendido y cómo no! si cuando yo esperaba una protesta vivaz y enérgica del compañero por el inicuo brutal y salvaje atentado de que fui víctima, me encuentro con una insidiosa acusación y un ataque dirigido á mí. ¡Qué almas tan nobles, qué corazón, tan generoso, qué solidaridad y qué compañerismo el del colega! Fue mayor mi asombro porque al frente de dicho periódico se encuentra un hombre que se titula «Defensor del Obrero,» que en un tiempo estuvo luchando por la emancipación de esa clase á la cual, él y yo pertenecemos. ¿Es que ha variado de modo de pensar, ha cambiado de ideas y las ha trocado por el hábito de siervo y de lacayo? Pues no me explico su modo de proceder tan inicuo y poco correcto.

Hechas estas observaciones, paso á contestarle al artículo titulado «Al borde del abismo» que aparece en su núm. 14. dice el articulista que LA CHISPA, viene á referir chismes y cuentos de vecindad y á ridiculizar á los concejales republicanos. ¿Es que el articulista cree que son chismes y cuentos de vecindad las cuestiones que venimos tratando? Yo creo lo contrario, y lo creo, porque entiendo que vá envuelta una cuestión de moralidad política y administrativa que ha despertado gran interés en la opinión pública y al mismo tiempo deja al descubierto la desnudez de algunos hombres que se erigen en tutores, protectores y procuradores de los pobres.

¿Que venimos á ridiculizar á los conce-

jales Republicanos? ¿Cuándo y cómo? Los concejales cumplen con su deber en el Ayuntamiento como representantes del pueblo, aunque allí muchas de las veces, qué digo muchas, todas, en nada se le atiende. Nosotros como periodistas cumplimos otra misión, la de ayudar á nuestros concejales en su empresa, ellos defienden los intereses del pueblo en el Municipio, nosotros sacando ante la opinión pública y á la faz del pueblo lo que no pueden ó no les dejan tratar en el concejo y unidos en una misma idea, en una misma aspiración coadyuvando por lados distintos á conseguir que los fondos municipales no se despilfarran y tengan mejor aplicación que en sostener á panaguados políticos; vea el articulista como no trato de posponer á nuestros concejales.

Por otra parte quiere ridiculizarme, quiere acallar mi voz diciendo, que como forastero solo tengo que agradecer y no censurar: ¡qué concepto tan pobre tiene formado el articulista! ¿Ignora, no saber que cualquier ciudadano que adquiere vecindad en una población cualquiera se encuentra con los mismos derechos dentro del orden político, que los nacidos en el pueblo? Además, yo no contribuyo á las cargas municipales como cualquier hijo del pueblo? O es que yo no tengo derecho más que á pagar? Nó, yo tengo tanto derecho como el articulista, con ser hijo del pueblo, para censurar la administración municipal y saber en qué se invierten los fondos del pueblo que son los míos, y por la gratitud que le tengo á este pueblo, es precisamente por lo que más me intereso por su buena administración. ¿Es que quiere que yo sujete mi voluntad al capricho del cacique? Nó, yo soy hombre libre, yo no poseo el hábito de servir ni lacayuno con el poderoso para ser soberbio con el humilde, como posible él lo sea el que ese artículo escribe.

Respecto á la *desautorización* del partido ¿qué quiere el colega que le digamos? De la campaña de LA CHISPA, nosotros *los únicos* que la hacemos, responderemos de su veracidad, y siendo *verdad* y *justicia*, los republicanos no tienen más que verla con simpatía.

Me llama parásito, ¡hombre no cambie usted de nombres! Yo sólo vivo de mi trabajo, jamás he vivido á expensas de nadie, ni dentro del orden político ni del orden social; yo no he pertenecido nunca á corporaciones municipales de la provincia ni la Nación; ni he vivido á costa del pueblo; ni soy tampoco, como tal vez sea el articulista, de esos que su moralidad política se cotiza al 35 por 100, y por último, que la Iglesia católica, que los verdaderos católicos, que el cura ni el capellán, le han de agradecer les haya sacado á relucir en esta cuestión, pues hay cosas, que es peor meneayas, como vulgarmente se dice; y por último le digo, que si piensa continuar con ataques personales, yo no estoy dispuesto á descender hasta ese terreno, pues le advierto que á veces los insultos dañan más á quien los dirige que contra aquél que van dirigidos, y parodiando á Cristo digo: «Perdonarles, Señor, que no saben lo que se dicen.»

Ángel Grande

EN LA CORTE

Ya estoy en la Corte, valdepeñeros, libre de respirar los aires que en esa envenena el caciquismo monárquico.

Y estoy en la Corte porque vengo á pedir justicia en nombre de la moral y de la higiene.

En las redacciones de los periódicos populares, en los pasillos del Congreso, en las tertulias, en el despacho de señor ministro, que ha prometido justicia, se oirá el nombre de nuestro querido Valdepeñas, no para elogiar sus vinos, que no necesitan elogios, no para enaltecer las condiciones de nobleza y honradez de sus habitantes que nada de esto les hace falta, sino para que vean á qué grado de corrupción ha llegado nuestra administración municipal por culpa de estomacales causas.

Y esos políticos que en Valdepeñas atropellan á sinceros periodistas, tendrán su justo castigo en ésta; serán combatidos por la Prensa, execrados por el ministro, combatidos acervamente por nuestros dignos diputados.

Y esa basura, adjudicada en veintiún duros, se removerá en pleno Parlamento, y ese 35 por 100 saldrá á cotizarse en las columnas de la Prensa, y se enterará España entera de lo que ha costado la canaleja del Hospital de Valdepeñas, y seguramente que la opinión sana al enterarse, exclamará con asombro: ¡Padres de pobres!, ¡qué ironía!

Y como término á nuestra campaña, informaré al ministro de Gracia y Justicia para que se entere que el forense propietario de nuestro Juzgado está casi ciego y no puede ejercer; aparte de otras cuestiones de orden moral, que en otros trabajos expondré.

Un saludo sincero á todos mis correligionarios de esa, y una promesa formal: la de acabar con las imposiciones caciquiles.

Gayetano Molina.

Al Sr. Alcalde

En el núm. 7 de nuestro periódico, publicamos un ruego al Sr. Alcáide, que hoy repetimos por creerlo de necesidad.

En el puente que se está construyendo en la calle Ancha, existe un peligro que pudiera traer consecuencias funestas sino se evita ahora que es tiempo.

En la parte Norte del puente asegurar que no llevará alcantarilla como lleva en la parte Sur; como por la parte Norte tiene tanta acogida, no es suficiente la callejuela para darle cabida á las aguas que antes tenían desagüe por el puente viejo, pues apenas las aguas tenían de subida unos 40 centímetros vaciaban en la *Veguilla* por dicho puente, si ahora no se le dá desagüe haciendo las alcantari-llas como se están haciendo en la parte Sur, no necesitarán los vecinos el agua de la *Veguilla* para inundarse, pues con la de la calle Ancha les debe sobrar.

Si el Sr. Alcalde cree que nuestro ruego es justo, le agradeceríamos nos atendiera y procurara evitar el peligro que corren dichos vecinos.

¡Mala fé ó desagradecimiento!

Con repugnancia hemos leído la pregunta dirigida al Sr. Alcalde, en el número 14 del *Trabajo*, pues nos extraña muchísimo que ésta la consienta el Director de dicho periódico, que sólo gratitud y agradecimiento debiera tener al digno y filántropo Médico D. Cristino García Caminero. del cual se aprovechó, como de su establecimiento, para luego pagarle con la más negra de las ingratitudes, con la gratitud de los monstruos.

Creemos un deber de conciencia dar á conocer al público un detalle ocurrido con dicho Sr. Médico y el Director del citado periódico, Blas Sánchez Ballesteros: Este señor tenía gravemente enferma de la vista, ó casi ciega por completo, una niña de corta edad, y acudió á que el dignísimo Médico D. Cristino, le prestara su ciencia médica, cuyo señor, dado su buen corazón é inteligencia, le prestó los auxilios que la misma le imponía, consiguiendo curar por completo á la desgraciada niña, utilizando para ello los aparatos que en su clínica Médico-Quirúrgica tiene establecida en la calle Real, núm. 33, esquina á la calle de las Cruces, datos que han sido referidos públicamente por dicho director, padre de la niña en cuestión; y hoy, con una mala fé que no encontramos calificativo bastante duro con que compararlo en nuestra rica y hermosa lengua castellana, consiente se pregunte con cinismo en su periódico, ú lo que sea, que qué es lo que en esa casa existe, si huerto ó..... etcétera. Mala memoria tiene dicho director; yó, antes de tolerar una infamia así hubiera hecho renuncia de la dirección del tal periódico.

COMUNICADO

Valdepeñas, 20—10—1905.

Sr. Director de LA CHISPA.

Muy Sr. mío: Ruego á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico, al siguiente Comunicado, favor por el que le quedará agradecido su afmo. s. s. q. b. s. m

C. CAMINERO

En el Suplemento al núm. 15 de la revista de *información é independencia absoluta* EL TRABAJO, publicado con esta

fecha, se inserta un suelto titulado, *Oigalo el pueblo*, en el que se afirma haber llegado á su conocimiento que se trata de arrendar los Consumos por el Ayuntamiento de mi presidencia.

Nada más inexacto que esa afirmación, pues los concejales que tengo el honor de presidir, saben que la Junta municipal de esta ciudad en sesión de 27 de Septiembre último, acordó que los Consumos se cobren por Administración; y que tal acuerdo no puede variarse por el Ayuntamiento, y no es el actual de los que por capricho ó conveniencias particulares, se entretiene en infringir las leyes.

Oigalo el pueblo y sepa que estamos es vísperas de elecciones municipales, para que no se deje sorprender por informaciones de *independencia absoluta*.

CARLOS CAMINERO.

Notas municipales

Sesión Municipal extraordinaria del día 18 de Octubre de 1905.

Fué abierta la sesión á las tres y media de la tarde, presidida por el delegado de el Sr. Gobernador, fué leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura por el Secretario una comunicación traslado del Sr. Gobernador para que por su delegado se le diera posesión á los concejales interinos, que cesaron de sus cargos en el periodo electoral. El señor D. Onofre Cornejo se levanta á protestar diciéndole que lo que con ellos se hace es un despojo inicuo, que solo obedeciendo á órdenes superiores hace entrega. D. Carlos Caminero le interrumpe diciéndole al Sr. Presidente que puesto que la sesión es solamente convocada para dar posesión á los concejales interinos, por incapacidad de los propietarios, huelga todo comentario.

El Sr. D. Onofre Cornejo continúa hablando, se promueve un incidente entre D. Carlos Caminero y Sr. D. Onofre Cornejo; ya habrá podido ver este último, por lo ocurrido ese día, que el que el que siembra espinas recoge abrojos, y se levanta la sesión quedando constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente. Alcalde interino, D. Carlos Caminero; primer teniente Alcalde, don Ignacio Nieva; segundo, D. Juan Ramón Cornejo; tercero, D. Federico Hurtado; cuarto D. Valentín Alcaide; quinto, don Anselmo Carrasco; primer Síndico, don Florencio Martín-Peñasco; segundo, don Luis Palacios.

Sesión extraordinaria del día 10.

Presidida por D. Carlos Caminero, fué leída y aprobada el acta de la anterior: dicho señor propone sean repuestos en sus cargos los empleados que cesaron al terminar el periodo electoral.

D. Florencio Martín-Peñasco, propone que al extender la cesantías á dichos empleados se haga con la corrección debida.

D. Carmelo Madrid dice que los republicanos se abstienen de tomar parte en la votación, como vienen haciendo en estos casos, quedando aprobada la pro-

posición: el Presidente pide se suspenda al Secretario y se le forme expediente, y así quedó acordado.

El Sr. D. Tomás Caro-Patón hace constar que es incompatible en el cargo de Concejal, lo que hace presente á la corporación para que se comunique al Sr. Gobernador que lo ha elegido Concejal interino, y se levantó la sesión.

El Cronista.

Noticias

En breve se encargará de la dirección del Colegio de 1.ª enseñanza, sostenido por la sociedad «Amigos del Progreso», establecido en la calle de Gijón, núm. 21, el distinguido profesor de Instrucción primaria D. Francisco Gormáz, por trasladarse el hoy director, D. Emilio Conde á su pueblo natal, donde piensa establecerse.

No dudamos que con la merecida fama de que viene precedido el Sr. Gormáz, seguirá el Colegio de «El Progreso» mereciendo la confianza de los padres de familia, y deseamos á nuestro distinguido amigo Sr. Conde, toda serie de prosperidades en su nueva residencia.

Llamamos la atención del digno administrador de correos, sobre el extravío de muchos de los números de nuestro semanario de los suscriptores de fuera. Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento, que una carta que depositamos en el buzón del correo dirigida al periódico *El País*, no ha llegado á su destino.

De esperar es que en lo sucesivo no se repitan abusos como el que denunciarnos hoy, que al par que perjudica nuestros intereses, habla muy mal del servicio de correos.

En breve empezará á publicarse en esta localidad un periódico que será órgano del partido Republicano de la misma, cuyo título será *El Porvenir*.

Al efecto, el día 17 del actual, fué otorgada ante el Notario D. Juan Benito Molina, la escritura de constitución de la sociedad que ha de editarlo.

Otro triunfo de Singer

La máquina de coser más hermosa que se ha construido jamás en los Estados Unidos, acaba de recibir la última mano de obra en los talleres de máquinas de coser de la Compañía Fabril Singer. Fué mandada construir por el presidente Roosevelt, como regalo para la emperatriz del Japón, en prueba de agradecimiento por la cortesía con que ha sido tratada Miss Roosevelt durante su reciente visita á dicho país.

La emperatriz, conversando con Miss Roosevelt, le manifestó el deseo de tener una máquina de coser americana, y Miss Roosevelt comunicó este deseo á su padre, el cual la mandó construir inmediatamente. Todas las piezas de la máquina,

que no han de estar sometidas á fricción, llevan un baño de oro. En un extremo de la máquina se ven los escudos de armas americano y japonés labrados en hierro con baño de oro también.

La máquina irá colocada en un gabinete-secretaire de caoba forrado de seda y peluche con los colores nacionales del Japón. Probablemente la llevará á su destino un mensajero especial.

La afortunada y laboriosa Compañía Fabril SINGER acaba de obtener un nuevo y señaladísimo triunfo, tan importante como el conseguido hace pocos meses en la Gran Exposición de San Luis (Filadelfia) Estados Unidos de la América del Norte.

Información Mercantil

Valdepeñas

Candéal 13,75 pts. fanega
Gejar..... 13,25 » »

Trigo..... 13,25 » »
Cebada..... 8,25 » »
Abena..... 6,75 » »
Paja..... 1,05 » arrobas
Vino tinto..... 2,25 » »
Id. blanco..... 2,25 » »
Queso..... 25,00 » »
Garbanzos pequeños 6,00 » »
Id. corrientes .. 8,00 » »
Id. superiores .. 12,00 » »
Patatas 1,25 » »
Aceite..... 12'25 » »

Aguardiente de vino doble anís, 30 grados á 30 pesetas (derechos pagados.)

Alcohol de vino, rectificado 95 grados á 22 ptas. arroba (derechos pagados).

IMP. DE JOSÉ HURTADO DE MENDOZA

Se ruega al público visite nuestro depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir la otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee y costura.

Máquinas para Coser Singer

Pídanse catálogos ilustrados, se dan gratis.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Depósito en Valdepeñas, Virgen, 6.

Colegio de Santa Teresa de Jesús

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DOCE AÑOS DE EXISTENCIA

Establecido en Infantes (Ciudad-Real)

Fundador: D. Leonardo Calzada. Director: D. Bernardino Mesas

Ponemos en conocimiento del público que el plazo de matrícula para el próximo curso termina el 10 de Octubre y este Colegio dá principio á sus clases el primero de dicho mes.

También comunicamos, que este centro examina á sus alumnos en los Institutos de Madrid, Ciudad-Real y Baeza, siendo el padre ó interesado los que decidan designando el Instituto porque optan.

Merced al sistema de enseñanza que seguimos y á la experiencia que nos ha dado el estar nuestra vida toda consagrados á la enseñanza, hemos establecido un plan para obtener el título de bachiller en muy corto tiempo, combinando las asignaturas difíciles con las fáciles y variando el número de ellas, según sea la convocatoria de Junio ó Septiembre, comprendido en un periodo de cinco años, cuatro ó tres, según que el alumno empiece los estudios á los diez años, once ó doce respectivamente.

HONORARIOS

Los alumnos internos abonarán en concepto de pensión y enseñanza, 575 pesetas por todo el curso de Octubre á Junio, pagadas 287'50 pesetas en la primera quincena de Noviembre y el resto en la primera de Mayo.

Alumnos externos abonarán 25 pesetas mensuales si pretenden hacer el grado en cinco años, y precios convencionales, si cursan asignaturas para hacerlo en cuatro ó tres respectivamente.

Sección de Anuncios

Madrid, Barba y Comp.^a

Almacén de Hierro.—Depósito de Petróleo.—Ferretería.—Quincalla.—Paquetería y Coloniales.

3, ESCUELAS, 3

— VALDEPEÑAS —

LA CONSOLACIÓN

Fábrica de Harinas

SISTEMA DAVERIO

Toledo, Fernández y Madrid,
Barba y Compañía

— Valdepeñas —

Almacén de Quincalla, Paquetería
Y COLONIALES DE

Pedro de Lamoé Hijos

ANCHA, 25 Y DORMIDAS, 23

VALDEPEÑAS

Theobromina fosfalada LUQUE

Harina Alimenticia

Alimento completo para niños, ancianos y personas débiles.

De venta casa de

CAYETANO MOLINA

VALDEPEÑAS

Taller de Botería

DE

Aquilino Lucas Trieto

GIJON, 62

— VALDEPEÑAS —

Comisiones y Representaciones

De Pescados frescos y salados,
Frutas, Hortalizas y frutos del País

ULTRAMARINOS

ANGEL PIQUERAS

Plaza.—Valdepeñas

Comisiones y Representaciones
de Pescados frescos y salados, frutas,
hortalizas y frutos del País

Vicente Ballesteros

PLAZA.—VALDEPEÑAS

Se venden adobes de todas clases

Julían Valbuena

58, UNION, 58

BLAS NAVARRO

FABRICANTE DE ROMANAS

HERRERIA Y CERRAJERIA

TRAVESIA DEL CODO

— VALDEPEÑAS —

SE ALQUILA

una bodega con cabida de 7.000 arrobas
en Moral de Calatrava, teniendo todos
los utensilios para hacer la vendimia.

Razón: Cayetano Molina.

Interesantisimo

Se pone en conocimiento del público, que se encuentra entre nosotros el inteligente y afamado estuquista á fuego

D. José Sellerés (Catalán)

el cual ofrece sus osmerados trabajos, aún no conocidos en esta provincia; garantizándolos por su solidéz, arte y duración, la mejor garantía de estos trabajos son los que en la población hay realizados por este inteligente artista, y que pueden ser apreciados y vistos por los que necesiten realizar alguna obra similar con esta clase de trabajos.

El estuco á fuego es la última palabra en ornamentación y arreglo especialmente en fachadas, portales y patios.

No fiarse de palabras y sí fijarse en los hechos.

Avisar en casa de

CAYETANO MOLINA.

ALMACEN DE MADERAS

y Taller de Carpintería

— DE —

Vicente Caravantes

20, Castellanos, 20.—Valdepeñas

Maderas del País y Extranjeras.

Especialidad en Tablones, Tablas y Tabletas de Soria, para construcción de Carpintería de taller.